

**DIVISIÓN DE TRANSPORTE DEL ESTUDIANTE   
GUÍA DEL PROGRAMA DE REEMBOLSO DE TRANSPORTE PARA PADRES Y MADRES**

**Estimado(a) padre/madre/tutor legal:**

La División de Transporte del Estudiante de la Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE DOT) brinda servicios de transporte de ida y vuelta a los estudiantes con discapacidades desde sus hogares hasta sus escuelas.

Siga las instrucciones a continuación para respaldar la solicitud de reembolso por los gastos de transporte calificados (QTE) que les fueron prestados a los estudiantes con discapacidades que son elegibles para el transporte de ida y vuelta a los programas educativos, conforme con el Programa de reembolso de transporte para padres y madres (PTRP) de la OSSE DOT, debido a:

1. Los servicios de transporte que fueron necesarios porque la OSSE DOT no brindó el servicio de autobús.
2. El padre/madre/tutor eligió transportar al (los) estudiante(s) por su cuenta y debe notificar y brindar justificación **comunicándose con el Centro de Recursos para Padres y Madres de la OSSE DOT al (202) 576-5000 antes de realizar el traslado.**

Importante: los QTE se determinan calculando la ruta más corta o cercana disponible entre el hogar y la escuela. La OSSE-DOT tiene plena jurisdicción para seleccionar los puntos de medición en predios de la escuela a efectos de determinar la elegibilidad, siempre y cuando lo haga de manera justa y razonable. Además, la OSSE DOT está utilizando la tasa por milla de $1.48 para el Año Escolar 2022-2023.

**Preparación y envío:**

* 1. La documentación para la solicitud constará de los siguientes documentos:
* Formulario de certificación de transporte del padre/madre [(aquí)](https://osse.dc.gov/sites/default/files/dc/sites/osse/service_content/attachments/DOT%20Parent%20Transportation%20Certification%20Form%202022.pdf)
* Formulario W-9: Solicitud de Número de Identificación y Certificación del Contribuyente [(aquí)](https://osse.dc.gov/sites/default/files/dc/sites/osse/service_content/attachments/W-9%20English%20NEW.pdf)
* Envío único por año escolar
* *Para el depósito directo*, envíe una carta bancaria para incluir (1) el nombre del titular de la cuenta, (2) el número de cuenta y (3) el número de ruta bancaria.
* Registro de la asistencia del estudiante para las fechas del reembolso solicitado
* La documentación debe incluir el millaje incurrido desde la dirección del hogar hasta la escuela a la que asiste el estudiante
* Transporte proporcionado por el padre/madre (es decir, Google Maps, Apple Maps, etc.)
* Recibos de transporte de viajes compartidos o taxis que muestren los viajes reales completados
* Tarifa de metro basada en la tasa actual a través del [Planificador de viajes de WMATA.](https://www.wmata.com/schedules/trip-planner/)
  1. Una vez completada la documentación, envíe la solicitud a través del sitio seguro de carga de Box que se encuentra aquí: [osse.dc.gov/service/parents-transportation-students-disabilities](https://osse.dc.gov/service/parents-transportation-students-disabilities) O a través del Servicio Postal de EE. UU., a la atención de: OSSE DOT, 1050 1st St. NE, 2nd Floor, Washington DC 20002.